

En aplicación de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se prueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local, se realiza la memoria, que completa, amplía y comenta la información contenida en el balance, en la cuenta de resultado económico-patrimonial y en el estado de liquidación del presupuesto. Se ha respetado el índice que impone la citada instrucción, existiendo apartados que no tienen contenido alguno.

MEMORIA

- 1. La Organización y actividad.**
- 2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.**
- 3. Bases de presentación de las cuentas**
- 4. Normas de reconocimiento y valoración**
- 5. Inmovilizado material.**
- 6. Patrimonio Municipal del Suelo.**
- 7. Inversiones inmobiliarias.**
- 8. Inmovilizado intangible.**
- 9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.**
- 10. Activos financieros.**
- 11. Pasivos financieros.**
- 12. Tesorería y activos líquidos equivalentes.**
- 13. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.**
- 14. Provisionales y contingencias.**
- 15. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.**
- 16. Operaciones no presupuestarias de tesorería.**
- 17. Valores recibidos en depósito.**
- 18. Información presupuestaria.**
- 19. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.**
- 20. Hechos posteriores al cierre.**

En XXXXXXXX, XXXXXXXX de 2016

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

1.1. Población y otros datos socioeconómicos.

La población total es de **1.023** personas, siendo el **13,69%** menor de veinte años y el **28,45%** mayor de 65. El incremento relativo de la población en los últimos diez años es de **-14,32%**.

TABLA 1.2. DATOS SOCIOECONOMICOS		
EDUCACION		
DATO DE INTERÉS	EJERCICIO	DATO
Centros escolares de infantil	2013	1
Centros escolares de primaria	2013	1
Centros escolares ESO	2013	1
Centros escolares bachillerato	2013	0
Centro escolares de C.F.	2013	0
ACIVIDADES ECONOMICAS		
DATO DE INTERÉS	EJERCICIO	DATO
Establecimientos comerciales	2014	14
Establecimientos hostelería	2014	4
Establecimientos industriales	2014	3
Establecimientos construcción	2014	0
Establecimientos profesionales	2014	3
MERCADO DE TRABAJO		
DATO DE INTERÉS	EJERCICIO	DATO
Hombres desempleados	2015	12
Mujeres desempleadas	2015	22
OTROS DATOS DE INTERÉS		
DATO DE INTERÉS	EJERCICIO	DATO
Número de declaraciones IRPF	2012	450
Renta media declarada	2012	7.153,82
Número de recibos IBI urbana	2015	1.692
Número titulares catastrales rústica	2015	2.056

1.2. Norma de creación.

No procede al tratarse de un Municipio.

1.3. Actividad principal, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.1.3.1. Actividad principal de la entidad.

No procede al tratarse de un Municipio.

1.3.2. Régimen jurídico.

Administración Pública.

1.3.3. Régimen económico-financiero.

Presupuesto limitativo.

1.3.4. Régimen de contratación.

Contratación Pública.

1.4. Descripción de las principales fuentes de ingresos y tasas y precios públicos percibidos.

TABLA 1.4. FUENTES DE FINANCIACIÓN				
DESCRIPCION	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCIÓN	% TOTAL DERECHOS
IMPUESTOS DIRECTOS	445.647,42	408.709,76	91,71%	0,00%
IMPUESTOS INDIRECTOS	21.215,00	23.644,08	111,45%	0,00%
TASAS Y OTROS INGRESOS	199.602,35	164.319,29	82,32%	0,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	621.007,95	608.337,68	97,96%	0,00%
INGRESOS PATRIMONIALES	5.500,00	6.398,41	116,33%	0,02%
Total ingresos corrientes	1.292.972,72	1.211.409,22	93,69%	0,00%
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	1,80	0,00	0,00%	0,00%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	126.755,14	125.675,14	99,15%	0,00%
ACTIVOS FINANCIEROS	205.997,27	0,00	0,00%	0,00%
PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Total ingresos de capital	332.754,21	125.675,14	37,77%	0,00%
TOTAL INGRESOS	1.625.726,93	1.337.084,36	82,25%	0,00%

1.5. Consideración fiscal de la entidad a efectos I.S. e IVA.

La entidad tiene la consideración de entidad exenta respecto al Impuesto sobre Sociedades.

La entidad NO realiza operaciones sujetas al IVA y el porcentaje de prorrata aplicado es del 0%.

1.6. Estructura organizativa básica.

1.6.1 Nivel Político.

La Corporación municipal se compone de **9** miembros. La Corporación está formada por **7** concejales del **PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL** que componen el equipo de gobierno, y, formando la oposición, **2** concejales del **PARTIDO POPULAR**.

1.6.2. Nivel Administrativo.

La Entidad se estructura en las siguientes áreas de gestión:

- Área de Secretaría.
- Área de Servicios Económicos.
- Área de Seguridad.
- Área de Servicios Sociales.
- Área de Centros Dependientes.

1.7. Número medio de empleados en el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral.

1.7.1. Número medio de empleados.

TIPO	NÚMERO	
	VARON	MUJER
Cargos electos	1	0
Eventual	0	0
Funcionario	3	2
Personal laboral	0	2

1.7.2. Número de empleados a 31 de diciembre.

TIPO	NÚMERO	
	VARON	MUJER
Cargos electos	1	0
Eventual	0	0
Funcionario	3	2
Personal laboral	0	2

1.8. Entidad propietaria.

No procede al tratarse de un Municipio.

2.- Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

Los servicios públicos gestionados de forma indirecta son:

Servicio público	Forma de Gestión
GESTION AGUA EN BAJA	CONVENIO

(*) Gestión indirecta, convenios, actividad conjunta u otras formas de colaboración.

Información complementaria:

Para todas las modalidades.

Objeto: GESTION DE AGUA EN BAJA

Plazo:

Transferencias o subvenciones comprometidas:

Para gestión indirecta:

Bienes de dominio público afectos a la gestión:

Anticipos reintegrables:

Préstamos participativos:

Bienes objeto de reversión:

Para otras formas de colaboración:

Precio acordado:

Servicio público	Forma de Gestión
SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS	CONVENIO

(*) Gestión indirecta, convenios, actividad conjunta u otras formas de colaboración.

Información complementaria:

Para todas las modalidades.

Objeto: RECOGIDA, TRATAMIENTO Y ELIMINACION RESIDUOS SOLIDOS

Plazo:

Transferencias o subvenciones comprometidas:

Para gestión indirecta:

Bienes de dominio público afectos a la gestión:

Anticipos reintegrables:

Préstamos participativos:

Bienes objeto de reversión:

Para otras formas de colaboración:

Precio acordado:

3.- Bases de presentación de las cuentas

3.1. Imagen fiel.

3.1.1. Principios contables públicos y criterios contables no aplicados.

Las Cuentas Anuales del ejercicio **2015** adjuntas han sido formuladas cumpliendo cada uno de los principios y criterios contables que establece la normativa de contabilidad pública.

3.1.2. Principios y criterios contables aplicados e información complementaria.

En la elaboración de las Cuenta Anual se han seguido los **principios de gestión continuada, de devengo, de uniformidad, de prudencia, de no compensación y de importancia relativa.**

También se aplican los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes: **principio de imputación presupuestaria y de desafectación.**

A la fecha de cierre del ejercicio **NO existen** operaciones que hayan sido registradas en la cuenta 413, correspondiente a obligaciones, vencidas y exigibles, pendientes de aplicar al Presupuesto a 31 de diciembre de **2015**.

3.2. Comparación de la información.

3.2.1. Dificultades en la comparación.

En la disposición transitoria segunda de la Instrucción de contabilidad, se establece que, en las cuentas anuales del ejercicio 2015, no deben figurar las cifras relativas al ejercicio o ejercicios anteriores en todos aquellos estados que incluyan información comparativa, incorporándose una nota adicional en la memoria de estas cuentas anuales. Esa nota adicional debe contener:

* Un estado de conciliación que ponga de manifiesto la correspondencia existente entre los saldos recogidos en el asiento de apertura de la contabilidad del ejercicio 2015 y los que hubiesen figurado en el de cierre de la contabilidad del ejercicio 2014.

* El balance, la cuenta del resultado económico patrimonial y el Remanente de Tesorería incluidos en la cuentas del ejercicio 2014, a efectos de suplir la información comparativa que como ya quedo señalado, se excluye de las cuentas anuales de 2015.

* Una descripción de los ajustes contables que se produzcan en cumplimiento de lo previsto en la disposición transitoria primer, con el objeto de clarificar los motivos que hayan llevado a su realización.

Así:

TABLA 3,2 RECTIFICACION ASIEN TO DE APERTURA			
CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
2300	Adaptación de terrenos y bienes naturales. Inmovilizado	-1.560.542,25	-1.560.542,25
210	Terrenos y bienes naturales	1.560.542,25	1.560.542,25
232	Infraestructura en curso	-6.738.661,35	-6.738.661,35
212	Infraestructuras	6.738.661,35	6.738.661,35
233	Bienes del patrimonio histórico en curso	-128.922,08	-128.922,08
213	Bienes del patrimonio histórico	128.922,08	128.922,08
TOTAL		0,00	0,00

3.3. Cambios en criterios de contabilización.

En las presentes Cuentas Anuales no han existido cambios en la aplicación de criterios de contabilización.

3.4. Cambios en estimaciones contables.

En las presentes Cuentas Anuales no han existido cambios en estimaciones contables, salvo los derivados de la modificación del sistema de amortización de los bienes adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2015. Para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.

4.- Normas de reconocimiento y valoración

Las normas de reconocimiento y valoración, en desarrollo de los principios contables y otras disposiciones contenidas en la primera parte del Plan de Contabilidad Pública Adaptado a la Administración Local, han sido las seguidas para la aplicación de las distintas transacciones o hechos económicos, así como a diversos elementos patrimoniales.

5.- Inmovilizado material.

Para proceder al análisis del movimiento durante el ejercicio, hay que indicar que todos los activos han sido valorados según el modelo de coste, por lo que no procede la distinción que la norma establece.

Así se recoge la siguiente tabla comprensiva de la información requerida.

TABLA 5. INVERSIONES MATERIALES								
CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADA O DOTACIONES	AUMENTOS	SALIDAS	DISMINUCIONES	CORRECCIONES VALORATIVAS	AMORTIZ.	SALDO FINAL
210	993.414,77	1.560.542,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.553.957,02
211	271.736,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	271.736,27
212	0,00	6.973.807,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.973.807,39
213	0,00	128.922,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	128.922,08
214	30.935,49	47.374,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.309,89
215	115.374,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.374,59
216	41.362,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.362,60
217	16.133,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.133,57
218	11.858,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.858,35
219	6.363,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.363,43
23	8.428.125,68	-8.314.708,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	113.416,86
281	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
291	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9.915.304,75	395.937,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.311.242,05

Como información complementaria indicar:

- No se incluyen costes estimados de desmantelamiento o de restauración de su emplazamiento, así como de grandes reparaciones o inspecciones generales.
- Como vida útil de los elementos del inmovilizado se estiman los períodos máximos recogidos en las tablas de amortización que se fijan en el artículo 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Hay que indicar que, conforme el régimen transitorio recogida en la normativa respecto al cambio del sistema de amortización, para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.

- No se aplica amortización sobre los elementos del inmovilizado material.
- No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales.
 - No existen gastos financieros capitalizados.
 - Al no haberse valorado ningún elemento mediante el modelo de revalorización, no se especifica criterios utilizados con tal finalidad.
 - No existen bienes recibidos en adscripción.
 - No se ha realizado entrega alguna de bienes a ningún ente.
 - No existen bienes recibidos en cesión.
 - No se ha realizado entrega alguna de bienes en cesión a ningún ente.
 - No existen arrendamientos financieros.
 - Información sobre los bienes destinados al uso general: no existen bienes destinados al uso general.
 - El valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad es el siguiente: no existe activación de gasto.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tales como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

6.- Patrimonio Público del Suelo.

Para proceder al análisis del movimiento durante el ejercicio, hay que indicar que todos los activos han sido valorados según el modelo de coste, por lo que no procede la distinción que la norma establece.

No existe movimiento en estas cuentas.

Como información complementaria indicar:

- No se incluyen costes estimados de desmantelamiento o de restauración de su emplazamiento, así como de grandes reparaciones o inspecciones generales.
- Como vida útil de los elementos del inmovilizado se estiman los períodos máximos recogidos en las tablas de amortización que se fijan en el artículo 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Hay que indicar que, conforme el régimen transitorio recogida en la normativa respecto al cambio del sistema de amortización, para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.
No se aplica amortización sobre los elementos del PPS.
- No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales.
- No existen gastos financieros capitalizados.
- Al no haberse valorado ningún elemento mediante el modelo de revalorización, no se especifica criterios utilizados con tal finalidad.
- No existen bienes recibidos en adscripción.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes a ningún ente.
- No existen bienes recibidos en cesión.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes en cesión a ningún ente.
- No existen arrendamientos financieros.
- Información sobre los bienes del PPS: no existen.
- El valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad es el siguiente: no existen.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del PPS, tales como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

7.- Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias son los bienes a los que se refiere la norma de reconocimiento y valoración nº 4. Se trata de inmuebles (terrenos o edificios) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, a través de su arrendamiento o enajenación, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones. A estas inversiones se les aplican los criterios de valoración del inmovilizado material. En el balance figuran singularizadas en una partida específica del activo no corriente.

Para proceder al análisis del movimiento durante el ejercicio, hay que indicar que todos los activos han sido valorados según el modelo de coste, por lo que no procede la distinción que la norma establece.

No existe movimiento en estas cuentas.

Como información complementaria indicar:

- No se incluyen costes estimados de desmantelamiento o de restauración de su emplazamiento, así como de grandes reparaciones o inspecciones generales.
- Como vida útil de los elementos del inmovilizado se estiman los períodos máximos recogidos en las tablas de amortización que se fijan en el artículo 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Hay que indicar que, conforme el régimen transitorio recogida en la normativa respecto al cambio del sistema de amortización, para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.
No se aplica amortización sobre los elementos de las inmovilizaciones inmobiliarias.
- No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales.
- No existen gastos financieros capitalizados.
- Al no haberse valorado ningún elemento mediante el modelo de revalorización, no se especifica criterios utilizados con tal finalidad.
- No existen bienes recibidos en adscripción.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes a ningún ente.
- No existen bienes recibidos en cesión.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes en cesión a ningún ente.
- No existen arrendamientos financieros.
- Información sobre los bienes de las inversiones inmobiliarias: no existen.

- El valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad es el siguiente: no existen.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes de las inversiones inmobiliarias, tales como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

8.- Inmovilizado intangible.

Para proceder al análisis del movimiento durante el ejercicio, hay que indicar que todos los activos han sido valorados según el modelo de coste, por lo que no procede la distinción que la norma establece.

Así se recoge la siguiente tabla comprensiva de la información requerida.

TABLA 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE								
CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADA O DOTACIONES	AUMENTOS	SALIDAS	DISMINUCIONES	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201	11.096,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.096,30
203	38.814,93	12.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.314,93
206	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
207	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
208	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
209	73.675,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.675,74
TOTAL	123.586,97	12.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136.086,97

Como información complementaria indicar:

- Como vida útil de los elementos del inmovilizado se estiman los períodos máximos recogidos en las tablas de amortización que se fijan en el artículo 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Hay que indicar que, conforme el régimen transitorio recogida en la normativa respecto al cambio del sistema de amortización, para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.
No se aplica amortización sobre los elementos del inmovilizado inmaterial.
- No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales.
- No existen gastos financieros capitalizados.
- Al no haberse valorado ningún elemento mediante el modelo de revalorización, no se especifica criterios utilizados con tal finalidad.
- No existe importe agregado por investigación y desarrollo.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tales como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

9.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

A fecha de 31 de diciembre de 2015, dentro del inmovilizado **NO** existen bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero.

10.- Activos financieros.

Se presenta estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración número ocho.

No existen movimiento en los Activos financieros.

Por otro lado, indicar:

- No se ha entregado ningún activo en garantía.
- No se ha producido ninguna corrección por deterioro del valor.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

11.- Pasivos financieros.

TABLA 11.1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS, DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO.

IDENTIFICACIÓN DE LA DEUDA	T.I.E.	DEUDA A 1 DE ENERO		CREACIONES		INTS. DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTS. CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDAS A 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO	INTS EXPLICITOS	EFFECTIVO	GASTOS	EXPLICITOS	RESTO		DEL COSTE AMORTIZADO	INTS EXPLICITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTS. EXPLICITOS
CAJA RURAL 2076542451		24.166,82	0,00	0,00	0,00	0,00	694,73	0,00	0,00	0,00	10.694,77	0,00	14.166,78	0,00
CAJA RURAL		2.921,29	0,00	0,00	0,00	0,00	55,04	0,00	0,00	0,00	2.976,33	0,00	0,00	0,00
CAJA RURAL 2231388154		115.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.837,50	0,00	0,00	0,00	24.837,50	0,00	95.000,00	0,00
CAJA RURAL 2444293951		298.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.490,26	0,00	0,00	0,00	45.035,39	0,00	262.454,87	0,00
BBVA 4688006		6.405,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.405,75	0,00
BBVA 46232960		53.333,52	0,00	0,00	0,00	0,00	971,22	0,00	0,00	0,00	10.971,18	0,00	43.333,56	0,00
DIPUTACION 00003	0,00	46.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.600,00	0,00	34.800,00	0,00
DIPUTACION 0004	0,00	54.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00	0,00	45.000,00	0,00
BANCO SABADEL 1124214	1,31	81.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.920,00	0,00
TOTAL		682.147,38	0,00	0,00	0,00	0,00	16.048,75	0,00	0,00	0,00	115.115,17	0,00	583.080,96	0,00

TABLA 11.2. PASIVOS FINANCIEROS. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS. RESUMEN POR CATEGORÍAS.

CLASE	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	581.747,38	503.280,96	100.400,00	79.800,00	0,00	102.137,53	0,00	0,00	682.147,38	685.218,49
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	581.747,38	503.280,96	100.400,00	79.800,00	0,00	102.137,53	0,00	0,00	682.147,38	685.218,49

En relación con las líneas de crédito

TABLA 11.3. LINEAS DE CRÉDITO

IDENTIFICACIÓN	LIMITE CONCEDIDO	DISPUERTO	DISPONIBLE	COMISION SOBRE NO DISPUERTO
CAJA RURAL	85.330,15	85.330,15	0,00	NO
CAJA RURAL	55.000,00	55.000,00	0,00	NO

TOTAL	140.330,15	140.330,15	0,00	
-------	------------	------------	------	--

No existen avales ni ningún otro tipo de garantías concedidas.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros.

12.- Tesorería y activos líquidos equivalentes.

TABLA 12 Tesorería y activos líquidos equivalentes						
NÚM. CTA.	CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	COBROS	PAGOS	SALDO FINAL
OP. 1		CAJA COMPENSACION	0,00	301.544,74	301.544,74	0,00
OP. 2	1004 8032 64 0200230343	BBVA INSTITUCIONES	4.597,69	191.569,58	190.411,12	5.756,15
OP. 3	2103 0312 63 0233604230	UNICAJA 230	0,80	27,50	20,49	7,81
OP. 4	2103 1210 58 1100000963	UNICAJA CAJA DE JAEN	0,18	0,00	0,00	0,18
OP. 5	2103 0312 66 0030000616	UNICAJA 616	92,17	272.879,05	272.875,37	95,85
OP. 6	3067 0014 44 1148110628	CAJA RURAL	795,82	440.016,84	440.703,53	109,13
OP. 7	3067 0014 40 2107138220	CAJA RURAL POLIZA DE CREDITO	4.195,99	476.412,29	480.358,30	249,98
OP. 8	0030 4044 19 0087003271	BANESTO	110,30	0,00	39,90	70,40
OP. 9	2092 0051 51 1102000023	UNICAJA	1,38	0,00	0,00	1,38
OP. 10	2103 0031 69 0030001517	UNICAJA 1517	1,37	0,00	0,00	1,37
OP. 11	2103 0312 61 0030000769	UNICAJA 769	231,34	13.086,18	13.316,67	0,85
OP. 12	0030 4044 18 0000773272	BANESTO 3272	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 13	0030 4044 15 0005012274	BANESTO 2274	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 14	0182 6029 58 0201501570	B. B. V. A. I. C. O 2011	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 15	0182 6029 56 0201501648	BBVA RLD 4/2012	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 16	3067 0150 98 2302116328	CAJA RURAL 328	68.514,80	306.007,82	332.797,14	41.725,48
OP. 17	0182 6029 58 0101503094	BBVA 094	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 18	0182 6029 59 0201501792	BBVA 792	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 19	3067 0150 96 2353769520	CAJA RURAL 520	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 20	0081 5600 60 0001124214	SABADELL PRESTAMO ICO RD 3/2013	2,50	0,00	0,00	2,50
OP. 21	3067 0150 98 2353770429	CAJA RURAL 429	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 22	2103 0312 61 0020017789	UNICAJA 789	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 23	2103 0312 63 0020017770	UNICAJA 770	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 24	2103 0312 68 0020017752	UNICAJA 752	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 25	3067 0150 90 2389691722	RURAL 722	0,00	6.816,82	6.814,55	2,27
OP. 26	3067 0150 97 2402943332	CAJA RURAL PLAZO FINO	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 27	2103 0312 61 0030002188	UNICAJA 2188	2.870,40	3.354,05	6.146,58	77,87
OP. 28	2103 0312 63 0060000016	UNICAJA 0016	7.800,00	4.183,20	11.979,63	3,57
OP. 29	3067 0150 99 2426317422	CAJA RURAL(AYUDA A LA CONTRATACION)	12.308,05	0,00	12.308,05	0,00
OP. 30	3067 0150 94 2426316622	CAJA RURAL(PLAN DE SOLIDARIDAD)	0,00	1.214,08	1.214,08	0,00
OP. 31	3067 0150 92 2426316820	CAJA RURAL(SUMINISTROS MINIMOS VITA)	3.645,56	14,40	3.659,96	0,00

OP. 32	3067 0150 91 2470616927	CAJA RURAL PROG.EXTR.AYUDA CONTRATACION	0,00	12.985,46	224,46	12.761,00
OP. 33	2103 0312 61 0030002213	UNICAJA 2213 SUMINISTROS MINIMOS	0,00	4.000,00	300,61	3.699,39
OP. 34	2103 0312 69 0030002204	UNICAJA 2204 SOLIDARIDAD ALIMENTARIA	0,00	1.160,93	0,00	1.160,93
TOTAL			105.168,35	2.035.272,94	2.074.715,18	65.726,11

13.- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

Sobre las transferencias y subvenciones recibidas:

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE	CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES IMPUESTAS	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS	IMPORTE IMPUTADO
PARTICIPACION TRIBUTOS DEL ESTADO	177.136,92	SI	INGRESOS	178.945,29
PARTICIPACION TRIBUTOS DE LA CC.AA	180.710,51	SI	INGRESOS	183.702,27
CONSEJERIA DE EDUCACION	21.338,46	SI	INGRESOS	21.338,46
PROGRAMA EXTR.JUNTA	12.978,00	SI	INGRESOS	12.978,00
CONVENIO SAS	6.000,00	SI	INGRESOS	6.000,00
PROGRAMA EXTR.JUNTA	4.000,00	SI	INGRESOS	4.000,00
CONVENIO CULTURAL	12.500,00	SI	INGRESOS	75.000,00
CAMPAÑA MUNICIPAL DEPORTE	5.548,15	SI	INGRESOS	3.319,72
EXCM.DIPUTACION	1.800,00	SI	INGRESOS	1.800,00
DIPUTACION PROVINCIAL	3.000,00	SI	INGRESOS	3.404,00
DIP.PLAN DE EMPLEO	107.651,00	SI	INGRESOS	98.547,33
DIPUTACION PROVINCIAL	1.569,14	SI	INGRESOS	1.569,14
DIPUTACION PROVINCIAL	631,63	SI	INGRESOS	631,63
DIPUTACION PROVINCIAL	1.558,30	SI	INGRESOS	1.558,30
DIP.ESCUELA DE P Y M	2.420,71	SI	INGRESOS	1.882,61
DIPUTACION PROVINCIAL	80.000,00	SI	INGRESOS	80.000,00
INEM SUBVE.OBRAS	69.632,44	SI	INGRESOS	69.632,44
AEPSA	20.889,73	SI	INGRESOS	20.889,73
DIPUTACION AEPSA	6.963,24	SI	INGRESOS	6.963,24
ASODECO	29.269,73	SI	INGRESOS	28.189,73
TOTAL	745.597,96			800.351,89

Sobre las transferencias y subvenciones concedidas:

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE	NORMATIVA DE CONCESIÓN	ENTIDAD PERCEPTORA	IMPORTE OO.RR.	FINALIDAD	IMPORTE REINTEGROS
SERVICIOS SOCIALES	16.800,00		VARIOS	5.969,30	SOCIAL	0,00
ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO	500,00		VARIOS	1.500,00	CULTURAL	0,00

SUBVENCION PARROQUIA	5.000,00	PARROQUIA	3.000,00	CULTURAL	0,00
OTROS GASTOS SOCIALES	7.025,00	VARIOS	1.627,00	SOCIAL	0,00
ASODECO	8.000,00	ASODECO	16.775,00	VARIOS	0,00
UTEDLT	14.000,00	UTEDLT	5.220,00	VARIOS	0,00
TOTAL	51.325,00		34.091,30		0,00

14.- Provisiones.

No existen consignaciones por provisiones.

15.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

No existen recursos administrados por cuenta de otros entes públicos.

16.- Operaciones no presupuestarias de tesorería.

TABLA 16.1. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS. CONCEPTOS DEUDORES								
CONCEPTO	CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES	CARGOS	TOTAL DEUDORES	ABONOS	SALDO ACTUAL
4429	10999	INGRESOS DE APLICACIÓN ANTICIPADA	0,00	0,00	19.614,41	19.614,41	2.171,01	17.443,40
TOTAL			0,00	0,00	19.614,41	19.614,41	2.171,01	17.443,40

TABLA 16.2. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS. CONCEPTOS ACREEDORES								
CONCEPTO	CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES	ABONOS	TOTAL ACREEDORES	CARGOS	SALDO ACTUAL
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	4.592,96	0,00	46.177,70	50.770,66	46.294,73	4.475,93
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.408,02	0,00	26.490,34	35.898,36	32.873,61	3.024,75
419	20080	FIANZAS DE EJECUCION DE OBRAS	8.878,80	0,00	0,00	8.878,80	0,00	8.878,80
561	20100	OTROS DEPÓSITOS DE PARTICULARES	3.814,47	0,00	0,00	3.814,47	0,00	3.814,47
414	20300	ENTES PÚBLICOS ACREEDORES POR RECAUDACION DE REC	0,00	0,00	1.804,83	1.804,83	1.804,83	0,00
521	20400	OPERACIONES DE TESORERIA	0,00	0,00	85.330,15	85.330,15	38.192,62	47.137,53
419	20401	OPERACIÓN ICO	3.162,16	0,00	0,00	3.162,16	3.162,16	0,00
521	20403	OPERACIONES TESORERIA CAJA RURAL 2517861056	0,00	0,00	55.000,00	55.000,00	0,00	55.000,00
419	20500	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	349,29	0,00	0,00	349,29	0,00	349,29
TOTAL			30.205,70	0,00	214.803,02	245.008,72	122.327,95	122.680,77

TABLA 16.3. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS. COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN								
CONCEPTO	CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES	COBROS	TOTAL COBROS	COBROS APLICADOS	SALDO ACTUAL
554	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	0,00	1.734,55	1.734,55	1.734,55	0,00
554	30005	INGRESOS DE ENTIDADES COLABOR.PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	0,00	117.669,32	117.669,32	117.669,32	0,00
TOTAL			0,00	0,00	119.403,87	119.403,87	119.403,87	0,00

TABLA 16.4. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN								
CONCEPTO	CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES	PAGOS	TOTAL PAGOS	PAGOS APLICADOS	SALDO ACTUAL
555	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	25.440,33	0,00	124.575,15	150.015,48	0,00	150.015,48
TOTAL			25.440,33	0,00	124.575,15	150.015,48	0,00	150.015,48

17.- Valores recibidos en depósito.

No existen valores recibidos en depósito.

18.- Información presupuestaria.

18.1. Ejercicio corriente.

18.1.1.a) Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito.

Respecto a las modificaciones de crédito operadas en el ejercicio:

TABLA 18.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CREDITOS EXTRAORD.	SUPLEM. CRÉDITO	AMPLIAC. CRÉDITO	TRANSF. CRÉDITO		INCORP. REMANENT. CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
231/2212314	PROGRAMA DE GARANTIA ALIMENTARIA 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.197,63	0,00	0,00	0,00	1.197,63
241/1430214	PROGRAMA EMEPLEO 30+	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.400,00	0,00	0,00	0,00	10.400,00
241/1430114	PROGRAMA DE EMPLEO JOVEN 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.554,56	0,00	0,00	0,00	14.554,56
241/1430314	PROGRAMA EXTR.AYUDA A LA CONTRATACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.284,00	0,00	0,00	0,00	13.284,00
412/6091014	PLAN DE EMPLEO DIPUTACION 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.200,00	0,00	0,00	0,00	40.200,00
412/6091114	MEJORA INFRAESTRUCTURA C/CONCHA ALBACE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.375,00	0,00	0,00	0,00	21.375,00
412/6091214	INSTALACION DE TRES DEPOSITOS AGUA LLENADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.939,36	0,00	0,00	0,00	54.939,36
412/6091414	MEJORA DE ACONDICIONAMIENTO DE ALUMBRADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.100,00	0,00	0,00	0,00	13.100,00
231/2212214	PROGR.EXTRAOR.SUMINISTROS MINIMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.659,96	0,00	0,00	0,00	3.659,96
459/6190014	AEPSA 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.312,74	0,00	0,00	0,00	32.312,74
459/6091314	AEPSA GENERADOR DE EMPLEO 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	974,02	0,00	0,00	0,00	974,02
231/22122	PLAN EXTRAO.SOLIDARIDAD Y GARANTIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.160,93	0,00	0,00	1.160,93
231/22124	PROGRAMA EXTR.SUMINISTROS MINIMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00
241/14304	PROGRAMA EXTR.AYUDA A LA CONTRATACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.978,00	0,00	0,00	12.978,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	205.997,27	18.138,93	0,00	0,00	224.136,20

18.1.1.b) Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito.

Respecto a los remanentes de crédito operadas en el ejercicio:

TABLA 18.2. REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPOROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL	INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL

TABLA 18.2. REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL	INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL
912/10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.112,70	-1.112,70
920/12000	SUELDOS DEL GRUPO A1	0,00	0,00	0,00	13.308,60	0,00	13.308,60
151/12006	TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	71,60	0,00	71,60
920/12006	TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	444,40	0,00	444,40
151/12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	227,16	0,00	227,16
920/12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.790,99	-4.790,99
920/12100	COMPLEMENTO DESTINO	0,00	0,00	0,00	6.995,04	0,00	6.995,04
151/12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	696,16	0,00	696,16
920/12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	6.114,31	0,00	6.114,31
920/13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	1.877,08	0,00	1.877,08
920/13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	-689,61	-689,61
920/14300	OTRO PERSONAL PERSONAL CONTRATADO	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.404,11	-18.404,11
920/15101	GRATIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	36,18	0,00	36,18
151/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-316,33	-316,33
151/16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
920/16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	750,00	0,00	750,00
151/16204	ACCION SOCIAL	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
920/16204	ACCION SOCIAL	0,00	0,00	0,00	642,04	0,00	642,04
459/21000	GASTOS MANTENIMIENTO, REPARACION Y CONS	0,00	0,00	0,00	79,40	0,00	79,40
459/21200	REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.190,83	-5.190,83
459/21300	REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.907,04	-3.907,04
459/21400	REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0,00	0,00	0,00	8.528,24	0,00	8.528,24
150/21500	REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.238,42	-3.238,42
920/21600	REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0,00	0,00	0,00	124,50	0,00	124,50
920/22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.968,22	-4.968,22
920/22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	-715,46	-715,46
920/22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	-928,38	-928,38
150/22100	ENERGIA ELECTRICA	0,00	0,00	0,00	314,26	0,00	314,26
161/22101	AGUA	0,00	0,00	0,00	24.825,97	0,00	24.825,97
920/22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTE	0,00	0,00	0,00	3.759,01	0,00	3.759,01
231/22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	-538,70	-538,70
920/22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	0,00	-722,73	-722,73
920/22111	SUMINISTROS DE REPUESTOS DE MAQUINARIA	0,00	0,00	0,00	515,00	0,00	515,00
231/22112	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRONICO	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00
419/22115	MANTENIMIENTO COTO DE CAZA	0,00	0,00	0,00	569,63	0,00	569,63
922/22118	MANTENIMIENTO JUZGADO DE PAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	-558,50	-558,50
231/22190	OTROS PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIAL	0,00	0,00	0,00	700,00	0,00	700,00
231/22121	ESCUELA DE VERANO Y PADRES Y MADRES	982,61	0,00	982,61	1.438,10	0,00	1.438,10
920/22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	57,69	0,00	57,69
920/22201	POSTALES	0,00	0,00	0,00	498,06	0,00	498,06

TABLA 18.2. REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL	INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL
920/22400	SEGUROS DE TODA INDOLE	0,00	0,00	0,00	0,00	-389,75	-389,75
161/22600	CANONES	0,00	0,00	0,00	3.706,04	0,00	3.706,04
920/22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRES	0,00	0,00	0,00	0,00	-254,76	-254,76
920/22604	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
338/22609	CONVENIO CULTURAL(Asoc.Antonio Vivaldi)	0,00	0,00	0,00	0,00	-730,00	-730,00
338/22610	FESTEJOS POPULARES	0,00	0,00	0,00	3.730,00	0,00	3.730,00
231/22612	MANTENIMIENTO PROG.HIJOS TT.TT	0,00	0,00	0,00	3.400,00	0,00	3.400,00
241/22613	MANTENIMIENTO GUADALINFO	0,00	0,00	0,00	1.714,74	0,00	1.714,74
231/22614	OTROS PROGRAMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.724,50	-4.724,50
241/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	-701,54	-701,54
932/22708	PREMIO COBRANZA: DIPUTACION PROVINCIAL	0,00	0,00	0,00	1.397,32	0,00	1.397,32
161/22799	RECONOCIMIENTO EXTR.RECOGIDA RESUR	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.208,11	-13.208,11
912/23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GO	0,00	0,00	0,00	501,97	0,00	501,97
920/23001	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	1.184,25	0,00	1.184,25
011/31001	GASTOS DE INTERESES PRESTAMOS CONCERTADOS	0,00	0,00	0,00	3.644,90	0,00	3.644,90
011/31100	GASTOS DE FORMALIZACION, MODIFI Y CANC	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.546,67	-7.546,67
011/35200	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
011/35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS Y CONFIRMING	0,00	0,00	0,00	5.830,62	0,00	5.830,62
241/45300	CONSORCIO UTEDLT	0,00	0,00	0,00	8.775,00	0,00	8.775,00
241/45301	ASOCIACION DESARROLLO ASODECO	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.775,00	-8.775,00
231/46100	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS: DIP	0,00	0,00	0,00	10.830,70	0,00	10.830,70
231/48001	ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00	-1.000,00
231/48002	SUBVENCION PARROQUIA	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
231/48003	OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	5.398,00	0,00	5.398,00
459/60000	INVERSION EN TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60
459/60911	ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60
459/61900	AEPSA 2015	36.193,99	0,00	36.193,99	0,00	0,00	0,00
459/62100	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60
459/63100	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60
920/63600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,60	-0,60	0,00
459/64001	PROYECTOS DIRECCIONES DE OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
459/64002	PROYECTOS DE CARRETERA DE ACCESO	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60
459/69000	ADQUISION DE TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60
459/69200	INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	0,00	0,00	0,00	280,97	0,00	280,97
459/69201	RECONOCIMIENTO EXTR. INVERSIONES EJER.	0,00	0,00	0,00	10.396,92	0,00	10.396,92
152/78000	PROGRAMA INFRA VIVIENDA	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60
459/63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60
932/22699	DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS	0,00	0,00	0,00	818,59	0,00	818,59
459/61901	PLAN DE COOPERACION DIPUTACION PROVI	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
412/6091114	MEJORA INFRAEST.C/CONCHA-ALBACETE	0,00	70,69	70,69	0,00	0,00	0,00

TABLA 18.2. REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL	INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL
459/6091314	AEPSA GENERADOR DE EMPLEO 2014	0,00	0,59	0,59	0,00	0,00	0,00
130/12006	TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	-78,93	-78,93
130/12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	371,19	0,00	371,19
130/12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	931,54	0,00	931,54
130/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1.310,29	0,00	1.310,29
130/16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
130/16204	ACCION SOCIAL	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
920/22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	0,00	0,00	782,20	0,00	782,20
324/48000	ASOCIACIONES ESCOLARES Y ANALOGAS	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
333/14300	OTRO PERSONAL:CENTRO INTERPRETACION	0,00	0,00	0,00	334,75	0,00	334,75
337/14300	OTRO PERSONAL:PERSONAL PROGRAMAS	0,00	0,00	0,00	489,35	0,00	489,35
333/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	197,17	0,00	197,17
337/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1.037,76	0,00	1.037,76
337/22120	PLAN DE JUVENTUD DIPUTACION PROVINCIAL	0,00	0,00	0,00	130,38	0,00	130,38
920/22603	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	0,00	0,00	0,00	230,00	0,00	230,00
459/50000	FONDO DE CONTINGENCIAS ART.18	0,00	0,00	0,00	6.459,95	0,00	6.459,95
312/22616	MANTENIMIENTO CENTRO SALUD	0,00	0,00	0,00	1.443,76	0,00	1.443,76
231/22122	PLAN EXTRO.SOLIDARIDAD Y GARANTIA	1.160,93	0,00	1.160,93	0,00	0,00	0,00
231/22124	PROGR.EXTRO.PARA SUMINISTROS MINIMOS	3.699,39	0,00	3.699,39	0,00	0,00	0,00
241/14304	PROGR.EXTRO.DE AYUDA A LA CONTRATACION	9.882,78	0,00	9.882,78	0,00	0,00	0,00
		51.919,70	71,28	51.990,98	155.557,19	-83.491,88	72.065,31

18.1.1.c) Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

No existen operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

18.1.2.a) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión.

Información sobre derechos anulados, cancelados y sobre la recaudación neta:

TABLA 18.4. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN	APLAZAMIENTO	DEVOLUCIÓN	TOTAL DRCHOS ANULADOS
11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	0,00	0,00	1.136,68	1.136,68
13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	0,00	0,00	2.778,41	2.778,41
42000	PARTICIPACION TRIBUTOS DEL ESTADO	0,00	0,00	5.191,63	5.191,63
		0,00	0,00	9.106,72	9.106,72

No existen derechos cancelados.

TABLA 18.6. RECAUDACIÓN NETA				
APLIACIÓN	DESCRIPCIÓN	RECAUD. TOTAL	DEVOLUCIÓN	RECAUD. NETA
11200	DE NATURALEZA RUSTICA	34.788,91	0,00	34.788,91
11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	128.857,03	1.136,68	127.720,35
11400	IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	159.245,36	0,00	159.245,36
11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	36.841,95	0,00	36.841,95
11600	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR	7.176,93	0,00	7.176,93
13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	24.282,44	2.778,41	21.504,03
29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	7.092,08	0,00	7.092,08
29100	COTOS DE CAZA Y PESCA	16.552,00	0,00	16.552,00
30000	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	72.109,28	0,00	72.109,28
30100	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	12.114,92	0,00	12.114,92
30200	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA	31.705,87	0,00	31.705,87
31100	GUARDERIA INFANTIL TEMPORERA	10,00	0,00	10,00
31900	CEMENTERIO MUNICIPAL	4.795,57	0,00	4.795,57
31901	MERCADO MUNICIPAL	776,40	0,00	776,40
33100	ENTRADA DE VEHICULOS A TRAVES DE ACERAS	1.218,39	0,00	1.218,39
33500	OCUPACION DE MESAS Y SILLAS	220,00	0,00	220,00
33600	PUESTOS, BARRACAS CASETAS DE VENTA	2.978,00	0,00	2.978,00
33800	OCUPACION SUELO Y VUELO DE LA VIA	22.774,18	0,00	22.774,18
33900	OCUPACION DE LA VIA PUBLICA	27,50	0,00	27,50
33901	OCUPACION DE SUBSUELO SUELO Y VUELO	7.161,50	0,00	7.161,50
34100	AYUDA A DOMICILIO	853,73	0,00	853,73
39900	IMPREVISTOS	7.573,95	0,00	7.573,95
42000	PARTICIPACION TRIBUTOS DEL ESTADO	177.136,92	5.191,63	171.945,29
45001	PARTICIPACION TRIBUTOS DE LA CC.AA	183.702,27	0,00	183.702,27
45030	CONSEJERIA DE EDUCACION: PLAN GUADALINFO	7.270,70	0,00	7.270,70
45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACION	1.160,93	0,00	1.160,93
46102	EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL: EMERGENCIAS	1.800,00	0,00	1.800,00
46103	DIPUTACION PROVINCIAL: INTERVENCION HIJOS	3.404,00	0,00	3.404,00
46104	DIPUTACION PROVINCIAL: PLAN PROV.	98.547,33	0,00	98.547,33
52000	INTERESES DE CUENTA EN ENTIDADES	46,62	0,00	46,62
54100	ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS	6.351,79	0,00	6.351,79
72100	INEM POR SUBVENCIONES CON DESTINO A OBRAS	69.632,44	0,00	69.632,44
78000	ASODECO	28.189,73	0,00	28.189,73
46105	DIPUTACION PROVINCIAL: PLAN DE IGUALDAD	1.569,14	0,00	1.569,14
46107	DIPUTACION PROVINCIAL: PLAN DE JUVENTUD	1.558,30	0,00	1.558,30
46108	DIPUTACION PROVINCIAL: ESCUELA DE VERANO	1.882,61	0,00	1.882,61
45083	PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA	4.000,00	0,00	4.000,00
45031	PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDA	12.978,00	0,00	12.978,00

TABLA 18.6. RECAUDACIÓN NETA				
APLIACIÓN	DESCRIPCIÓN	RECAUD. TOTAL	DEVOLUCIÓN	RECAUD. NETA
	0,00	1.178.386,77	9.106,72	1.169.280,05

18.1.2.b) Presupuesto de ingreso. Devolución de ingresos.

TABLA 18.7. DEVOLUCIONES DE INGRESOS								
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES 1/ENERO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	DEVOLUCIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS EN EL EJERC.	PTES PAGO 31/DIC
11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	0,00	0,00	1.136,68	1.136,68	0,00	1.136,68	0,00
13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES	0,00	0,00	2.778,41	2.778,41	0,00	2.778,41	0,00
42000	PARTICIPACION TRIBUTOS DEL ESTADO	0,00	0,00	5.328,11	5.328,11	0,00	5.191,63	136,48
		0,00	0,00	9.243,20	9.243,20	0,00	9.106,72	136,48

18.2. Ejercicios cerrados.

18.2.1. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados.

TABLA 18.8. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS							
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBLIGAC. PTES 1/1	MODIFIC.	TOTAL	PRESCRIPC.	PAGOS	OBLIGAC. PTES 31/12
151/220	MATERIAL DE OFICINA	1.006,94	-1.006,94	0,00	0,00	0,00	0,00
151/60000	INVERSIONES EN TERRENOS	8.671,25	0,00	8.671,25	0,00	0,00	8.671,25
453/610	INVERSIONES EN TERRENOS	577,22	-577,22	0,00	0,00	0,00	0,00
151/48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES	1.774,55	-1.774,55	0,00	0,00	0,00	0,00
151/600	INVERSIONES EN TERRENOS	3.305,13	-821,68	2.483,45	0,00	0,00	2.483,45
920/220	MATERIAL DE OFICINA	36,00	-36,00	0,00	0,00	0,00	0,00
151/61900	AEPSA 2011	1.512,68	-1.512,68	0,00	0,00	0,00	0,00
151/61909	ASODECO: CENTRO DE INTERPRETACION	2.742,27	-2.742,27	0,00	0,00	0,00	0,00
161/63600	EQUIPOS PARA PORCESOS	1,33	-1,33	0,00	0,00	0,00	0,00
931/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	380,00	-380,00	0,00	0,00	0,00	0,00
941/45300	SUBVENCIONES PARA FOMENTO EMPLEO	22,32	-22,32	0,00	0,00	0,00	0,00
151/21200	REPARACION MANTENIMIENTO	119,07	0,00	119,07	0,00	0,00	119,07
151/21200	REPARACION MANTENIMIENTO	1.801,81	0,00	1.801,81	0,00	0,00	1.801,81
151/21300	REPARACION MANTENIMIENTO	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	200,00
151/61909	ASODECO: CENTRO DE INTERPRETACION	45,86	0,00	45,86	0,00	0,00	45,86
340/22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	1.666,20	0,00	1.666,20	0,00	0,00	1.666,20
453/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	210,20	0,00	210,20	0,00	0,00	210,20
151/21200	REPARACION MANTENIMIENTO	7.420,36	0,00	7.420,36	0,00	0,00	7.420,36
151/61900	AEPSA 2011	1.586,40	0,00	1.586,40	0,00	0,00	1.586,40
340/22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00

TABLA 18.8. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBLIGAC. PTES 1/1	MODIFIC.	TOTAL	PRESCRIPC.	PAGOS	OBLIGAC. PTES 31/12
453/60900	FONDO DE INVERSION LOCAL	10,72	0,00	10,72	0,00	0,00	10,72
152/78000	PROGRAMA DE INFRAVIVIENDA	9.903,00	0,00	9.903,00	0,00	0,00	9.903,00
241/22613	MATENIMIENTO GUADALINFO	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00
338/22609	ACTIVIDADES CULTURALES	48,82	0,00	48,82	0,00	0,00	48,82
338/22610	FESTEJOS POPULARES	8.992,00	0,00	8.992,00	0,00	0,00	8.992,00
459/21200	REPARACION MANTENIMIENTO	547,99	0,00	547,99	0,00	0,00	547,99
459/60900	FONDO DE INVERSION LOCAL	30,00	-30,00	0,00	0,00	0,00	0,00
459/61900	AEPSA 2011	2.181,46	-2.181,46	0,00	0,00	0,00	0,00
459/61901	PLANES PROVINCIALES 2011	8.670,17	-6.032,30	2.637,87	0,00	0,00	2.637,87
164/61903	ADECUACION CEMENTERIO	13.080,57	0,00	13.080,57	0,00	0,00	13.080,57
231/22612	MANTENIMIENTO GUARDERIA	189,88	-189,88	0,00	0,00	0,00	0,00
231/46100	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	11.101,66	0,00	11.101,66	0,00	0,00	11.101,66
241/44000	TALLER DE EMPLEO	4.818,58	0,00	4.818,58	0,00	0,00	4.818,58
241/45301	ASOCIACION DE DESARROLLO ASODECO	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
338/22610	FESTEJOS POPULARES	11.500,00	0,00	11.500,00	0,00	0,00	11.500,00
459/61900	AEPSA 2011	975,36	-975,36	0,00	0,00	0,00	0,00
459/61909	ASODECO: CENTRO DE INTERPRETACION	15.424,18	-0,36	15.423,82	0,00	0,00	15.423,82
459/64002	PROYECTO DE CARRETERA DE ACCESO	1.498,69	-900,00	598,69	0,00	0,00	598,69
459/69200	INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	4.696,47	0,00	4.696,47	0,00	774,35	3.922,12
459/69201	VIAS PUBLICAS TRAVESIA	5.062,32	-1.050,32	4.012,00	0,00	0,00	4.012,00
920/22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.113,96	0,00	1.113,96	0,00	0,00	1.113,96
922/22118	MANTENIMIENTO JUZGADO DE PAS	2.205,60	0,00	2.205,60	0,00	0,00	2.205,60
150/21500	REPARACION MANTENIMIENTO	881,46	0,00	881,46	0,00	0,00	881,46
164/61903	EFICIENCIA ENERGETICA	609,38	-609,38	0,00	0,00	0,00	0,00
231/22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	37,63	0,00	37,63	0,00	0,00	37,63
231/22614	OTROS PROGRAMAS	25,00	0,00	25,00	0,00	0,00	25,00
338/22609	ACTIVIDADES CULTURALES	2.670,00	0,00	2.670,00	0,00	0,00	2.670,00
338/22610	FESTEJOS POPULARES	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	200,00
419/22115	MANTENIMIENTO COTO DE CAZA	224,47	0,00	224,47	0,00	0,00	224,47
459/61900	AEPSA2012	12,14	-12,14	0,00	0,00	0,00	0,00
459/61902	PLAN OPERATIVO LOCAL 2012	40.293,25	0,00	40.293,25	0,00	28.861,97	11.431,28
459/61906	PLAN DE EMPLEO SOSTENIBILIDAD	212,32	-212,32	0,00	0,00	0,00	0,00
459/61908	ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
459/61909	ASODECO: CENTRO DE INTERPRETACION	11.847,87	0,00	11.847,87	0,00	0,00	11.847,87
459/69200	INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	4.359,50	0,00	4.359,50	0,00	0,00	4.359,50
920/22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	398,14	0,00	398,14	0,00	0,00	398,14
150/21500	REPARACION MANTENIMIENTO	959,17	0,00	959,17	0,00	350,73	608,44
150/22100	ENERGIA ELECTRICA	194,24	0,00	194,24	0,00	0,00	194,24
231/22612	MANTENIMIENTO GUARDERIA	52,66	0,00	52,66	0,00	0,00	52,66

TABLA 18.8. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBLIGAC. PTES 1/1	MODIFIC.	TOTAL	PRESCRIPC.	PAGOS	OBLIGAC. PTES 31/12
231/22614	OTROS PROGRAMAS	3.314,56	0,00	3.314,56	0,00	0,00	3.314,56
231/46100	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	16.800,00	0,00	16.800,00	0,00	0,00	16.800,00
326/48000	ASOCIACIONES ESCOLARES	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00
338/22609	CONVENIO CULTURAL(Asoc. Antonio Vivaldi)	242,00	0,00	242,00	0,00	0,00	242,00
338/22610	FESTEJOS POPULARES	249,65	0,00	249,65	0,00	0,00	249,65
459/21200	REPARACION MANTENIMIENTO	3.888,88	0,00	3.888,88	0,00	0,00	3.888,88
459/21400	REPARACION MANTENIMIENTO	482,80	0,00	482,80	0,00	0,00	482,80
459/61906	PLAN DE EMPLEO SOSTENIBILIDAD	1.431,43	0,00	1.431,43	0,00	0,00	1.431,43
459/68900	ADQUISICION MAQUINARIA	30.395,99	0,00	30.395,99	0,00	0,00	30.395,99
459/69200	INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	3.505,00	0,00	3.505,00	0,00	0,00	3.505,00
920/22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	509,22	0,00	509,22	0,00	0,00	509,22
920/22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	48,86	0,00	48,86	0,00	0,00	48,86
161/22101	AGUA	8.692,28	0,00	8.692,28	0,00	8.692,28	0,00
161/22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	3.134,51	0,00	3.134,51	0,00	3.134,51	0,00
164/61913	EFICIENCIA ENERGETICA	484,00	0,00	484,00	0,00	484,00	0,00
231/22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.820,40	0,00	1.820,40	0,00	685,00	1.135,40
231/22612	MANTENIMIENTO GUARDERIA	1.409,86	0,00	1.409,86	0,00	0,00	1.409,86
231/22614	OTROS PROGRAMAS	4.091,92	0,00	4.091,92	0,00	2.205,14	1.886,78
241/22613	MANTENIMIENTO GUADALINFO	1.412,06	0,00	1.412,06	0,00	1.412,06	0,00
338/22609	CONVENIO CULTURAL(Asoc. Antonio Vivaldi)	3.600,00	0,00	3.600,00	0,00	3.600,00	0,00
338/22610	FESTEJOS POPULARES	14.614,49	0,00	14.614,49	0,00	13.740,99	873,50
419/22115	MANTENIMIENTO COTO DE CAZA	24,20	0,00	24,20	0,00	24,20	0,00
432/22699	PROYECTOS DE ESTUDIO	12.342,00	0,00	12.342,00	0,00	12.342,00	0,00
459/21000	GASTOS DE MANTENIMIENTO	31.275,99	0,00	31.275,99	0,00	31.275,99	0,00
459/21013	TALLER DE EMPLEO	1.507,90	0,00	1.507,90	0,00	1.093,58	414,32
459/21200	REPARACION MANTENIMIENTO	10.628,04	0,00	10.628,04	0,00	7.384,56	3.243,48
459/21201	FONDO DE CONTINGENCIA	2.520,00	0,00	2.520,00	0,00	2.520,00	0,00
459/21300	REPARACION MANTENIMIENTO	748,32	0,00	748,32	0,00	85,58	662,74
459/21400	REPARACION MANTENIMIENTO	7.046,12	0,00	7.046,12	0,00	2.262,64	4.783,48
459/61900	AEPSA 2014	14.996,80	0,00	14.996,80	0,00	11.615,82	3.380,98
459/61902	PLAN DE EMPLEO DIPUTACION	16.370,38	0,00	16.370,38	0,00	8.707,85	7.662,53
459/61909	APARCAMIENTO Y ARREGLO ACCESO	826,43	0,00	826,43	0,00	826,43	0,00
459/64002	PROYECTO DE CARRETERA DE ACCESO	159,09	0,00	159,09	0,00	159,09	0,00
459/69200	INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	38.252,20	0,00	38.252,20	0,00	38.252,20	0,00
459/69201	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL INVERSIONES	3.534,25	0,00	3.534,25	0,00	0,00	3.534,25
920/16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	170,50	0,00	170,50	0,00	0,00	170,50
920/22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.714,35	0,00	1.714,35	0,00	1.614,70	99,65
920/22001	PRENSA REVISTA Y LIBROS Y OTRAS	326,70	0,00	326,70	0,00	0,00	326,70
920/22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTE	575,94	0,00	575,94	0,00	575,94	0,00

TABLA 18.8. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBLIGAC. PTES 1/1	MODIFIC.	TOTAL	PRESCRIPC.	PAGOS	OBLIGAC. PTES 31/12
920/22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO	588,06	0,00	588,06	0,00	0,00	588,06
920/22111	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE MAQUINARIA	258,94	0,00	258,94	0,00	258,94	0,00
920/22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	73,08	0,00	73,08	0,00	0,00	73,08
920/22400	SEGURO DE TODA INDOLE	2.178,11	0,00	2.178,11	0,00	1.842,62	335,49
920/22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	591,40	0,00	591,40	0,00	108,90	482,50
		450.754,96	-21.068,51	429.686,45	0,00	184.892,07	244.794,38

18.2.2. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

TABLA 18.9. DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. TOTALES

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PTES 1/1	MODIFIC.	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUD.	DRCHOS PTES 31/12
1	IMPUESTOS DIRECTOS 2010	21.913,08	0,00	0,00	0,00	1.870,62	20.042,46
2	IMPUESTOS INDIRECTOS 2010	1.107,84	0,00	0,00	0,00	0,00	1.107,84
3	TASAS, PRESIOS PUBLICOS Y OTROS 2010	6.405,57	0,00	0,00	0,00	4.371,35	2.034,22
1	IMPUESTOS DIRECTOS 2011	42.118,49	0,00	0,00	0,00	2.893,82	39.224,67
3	TASAS, PRESIOS PUBLICOS Y OTROS 2011	5.940,28	0,00	0,00	0,00	80,00	5.860,28
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2011	28.193,75	0,00	0,00	0,00	11.327,12	16.866,63
1	IMPUESTOS DIRECTOS 2012	7.208,92	0,00	0,00	0,00	756,73	6.452,19
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2012	28.936,22	0,00	0,00	0,00	52,23	28.883,99
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2012	18.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.900,00
1	IMPUESTOS DIRECTOS 2013	53.515,05	0,00	0,00	0,00	3.372,43	50.142,62
3	TASAS, PRESIOS PUBLICOS Y OTROS 2013	17.041,56	0,00	0,00	0,00	8.102,16	8.939,40
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2013	47.248,06	0,00	0,00	0,00	0,00	47.248,06
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2013	4.557,25	0,00	0,00	0,00	0,00	4.557,25
1	IMPUESTOS DIRECTOS 2014	80.217,22	0,00	0,00	0,00	9.338,70	70.878,52
3	TASAS, PRESIOS PUBLICOS Y OTROS 2014	13.764,32	0,00	0,00	0,00	7.371,42	6.392,90
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2014	33.973,13	0,00	0,00	0,00	26.973,13	7.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES 2014	69.000,00	0,00	0,00	0,00	69.000,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2013	158.240,29	0,00	0,00	0,00	106.009,13	52.231,16
		638.281,03	0,00	0,00	0,00	251.518,84	386.762,19

No existen derechos anulados.

No existen derechos cancelados.

18.3. Ejercicios posteriores.

No existe compromiso de gastos con cargo a presupuestos posteriores.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto.

No existe proyecto de gastos.

24.5. Gastos con financiación afectada.

La entidad presenta gastos con financiación afectada en los siguientes términos.

TABLA 18.15. GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA									
CODIGO GASTO	DESCRIPCION	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE FINANC.	DESVIACIONES EJERC.		DESVIACIONES ACUMUL.		
		TERCERO	APLICACIÓN		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
1	EMPLEO JOVEN 2014	JUNTA ANDALUCIA	241/1430114			14.554,56		14.554,56	
2	EMPLEO 30+	JUNTA ANDALUCIA	241/1430214			10.400,00		10.400,00	
3	PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACION	JUNTA ANDALUCIA	241/1430314			13.284,00		13.284,00	
4	PROGRAMA SUMINISTROS MINIMOS VITALES	JUNTA ANDALUCIA	231/2212214			3.659,96		3.659,96	
5	PROGRAMA DE GARANTÍA ALIMENTARIA	JUNTA ANDALUCIA	231/6091014			1.197,63		1.197,63	
6	PLAN EMPLEO	DIPUTACION	412/6091014			40.200,00		40.200,00	
7	MEJORA INFRAESTRUCTURASS C/CONCHA-ALBACETE	DIPUTACION	412/6091114			21.304,31		21.304,31	
8	INSTALACION DE TRES DEPÓSITOS AGUA LLENADO DE CUBAS	DIPUTACION	412/6091214			54.939,36		54.939,36	
9	AEPSA	ESTADO	459/6091314			973,43		973,43	
10	MEJORA ACONDICIONAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO	ADM.PUBLICA	412/6091414			131,00		131,00	
11	AEPSA 2014	ESTADO	459/6190014			32.312,74		32.312,74	
12	PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACION	JUNTA ANDALUCIA	241/1430415		9.882,78		9.882,78		
13	ESCUELA DE VERANO Y MADRES Y PADRES	DIPUTACION	231/2212115		982,61		982,61		
14	SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA	JUNTA ANDALUCIA	231/2212215		1.160,93		1.160,93		
15	PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA SUMINISTROS MINIMOS	JUNTA ANDALUCIA	231/2212415		3.699,39		3.699,39		
16	AEPSA 2015	ESTADO	459/6190015		36.193,99		36.193,99		
					0,00	51.919,70	192.956,99	51.919,70	192.956,99

24.6. Remanente de Tesorería.

La entidad presenta el siguiente remanente de tesorería.

TABLA 18.16. REMANTE LIQUIDO DE TESORERIA		
	2015	2014
1, Fondos líquidos de tesorería	65.726,11	105.168,35
2, Derechos pendientes de cobro	572.009,90	638.281,03
De presupuesto de ingresos. Ejercicio corriente	167.804,31	355.194,96
De presupuesto de ingresos. Ejercicios cerrados	386.762,19	283.086,07

De operaciones no presupuestarias	17.443,40	0,00
3, Obligaciones pendientes de pago	643.340,21	480.960,66
De presupuesto de gastos. Ejercicio corriente	275.865,06	185.968,32
De presupuesto de gastos. Ejercicios cerrados	244.794,38	264.786,64
De operaciones no presupuestarias	122.680,77	30.205,70
4, Partidas pendientes de aplicación	-150.015,48	-25.440,33
Cobros realizados pendientes de aplicación	0,00	0,00
Gastos realizados pendientes de aplicación	150.015,48	25.440,33
I. REMANENTE TESORERIA TOTAL	144.411,28	287.929,05
II. Saldos de dudoso cobro	88.516,56	65.540,64
III. Exceso financiación afectada	51.919,70	205.997,27
REMANENTE TESORERIA PARA GG.GG.	3.975,02	16.391,14
V. Acreedores por devolución de ingresos	136,48	
VI. REMANENTE DE TESORERÍA AJUSTADO PARA GASTOS GENERALES	3.838,54	

19.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

19.1. Indicadores financieros y patrimoniales.

TABLA 19.1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES				
INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR EJERCICIO n-1	VALOR EJERCICIO n
Liquidez inmediata	Fondos líquidos sobre pasivo corriente	Porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible	0,22	0,10
Liquidez a corto plazo	Fondos líquidos y derechos pendientes de cobro sobre pasivo corriente	Capacidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago	1,55	0,99

Liquidez general	Activos corriente sobre pasivo corriente	Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente	1,46	1,09
Endeudamiento po habitante	Pasivo corriente y no corriente sobre el número de habitantes	Deuda total de la entidad entre el número de habitantes	867,39	949,17
Endeudamiento	Psivo corriente y no corriente sobre el patrimonio neto y el total del pasivo	Relación entre la totalidad del pasivo exigible respecto al patrimonio neto y el total del pasivo	0,08	0,09
Relación de endeudamiento	Pasivo corriente sobre el no corriente	Representa la relación entre el pasivo corriente y el no corriente	1,12	1,96
Período medio de pago	PMP del conjunto del ejercicio	Número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales	16,25	109,71
Período medio de cobro	Suma del número de días de período de cobro por el importe de cobro sobre el importe de cobro	Número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus recursos		
Estructura de los ingresos	Ingresos tributarios sobre los ingresos de gestión ordinaria	Relación de los ingresos tributarios sobre el total de ingresos de gestión ordinaria	1,00	0,45
Estructura de los ingresos	Ingresos por transferencias sobre los ingresos de gestión ordinaria	Relación de los ingresos por transferencias sobre el total de ingresos de gestión ordinaria	1,66	0,56
Estructura de los ingresos	Ingresos por ventas y prestación de servicios sobre los ingresos de gestión ordinaria	Relación de los ingresos por ventas y prestación de servicios sobre el total de ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00
Estructura de los ingresos	Resto de ingresos sobre los ingresos de gestión ordinaria	Relación del resto de ingresos sobre el total de ingresos de gestión ordinaria	0,10	0,01
Estructura de los gastos	Gastos de personal sobre los gastos de gestión ordinaria	Relación entre los gastos de personal y los gastos de gestión ordinaria.	0,29	0,34
Estructura de los gastos	Gastos por transferencias sobre los gastos de gestión ordinaria	Relación entre los gastos por transferencias y los gastos de gestión ordinaria.	0,01	0,04
Estructura de los gastos	Gastos por aprovisionamientos sobre los gastos de gestión ordinaria	Relación entre los gastos por aprovisionamientos y los gastos de gestión ordinaria.	0,00	0,00
Estructura de los gastos	Resto de gastos sobre los gastos de gestión ordinaria	Relación entre el resto de gastos y los gastos de gestión ordinaria.	0,80	0,62
Cobertura de los gastos corrientes	Gastos de gestión ordinaria sobre ingresos de gestión ordinaria	Relación entre los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza.	1,70	0,73

19.1. Indicadores presupuestarios.

TABLA 19.2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS				
INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR EJERCICIO n-1	VALOR EJERCICIO n
Índice ejecución de gastos	Obligaciones reconocidas netas/créditos definitivos	Analiza en qué medida los créditos definitivos totales han dado lugar al reconocimiento de obligaciones de pago	0,57	0,92
Realización de pagos	Pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas	Indica los pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas en el presupuesto corriente	0,88	0,82
Gasto por habitante	Obligaciones reconocidas netas/número de habitantes	Resultado de dividir las obligaciones reconocidas netas de los capítulos VI y VII del presupuesto de gastos entre el número de habitantes	1.458,21	1.467,91

Inversión por habitante	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo VI y VII)/número de habitantes	Resultado de dividir las obligaciones reconocidas netas del presupuesto de gastos entre el número de habitantes	364,45	399,26
Esfuerzo inversor	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo VI y VII)/obligaciones reconocidas netas	Porcentaje del total del gasto ejecutado que se destina a inversión	0,25	0,27
Índice de ejecución de ingresos	Derechos reconocidos netos/previsiones definitivas	Indica el porcentaje de ejecución de las previsiones definitivas, es decir, en qué medida las previsiones definitivas se traducen en derechos reconocidos netos	0,58	0,82
Realización de cobros	Recaudación líquida/derechos reconocidos netos	Indica los cobros líquidos sobre derechos reconocidos netos en el presupuesto corriente	0,77	0,87
Autonomía	Derechos reconocidos capítulos 1 a 8/derechos reconocidos totales	Indica el porcentaje de derechos reconocidos de gestión propia sobre el total de derechos reconocidos	1,00	1,00
Autonomía fiscal.	Derechos reconocidos netos (IBI + IAE + IVTM + IVTNU)/Derechos reconocidos netos	Indica qué porcentaje de los derechos reconocidos totales lo son por ingresos tributarios	0,35	0,44
Superávit (o déficit) por habitante	Resultado presupuestario ajustado/número de habitantes	Supondrá el resultado económico positivo o negativo, que ha arrojado el ejercicio económico por cada habitante	141,28	-10,34
Índice de realización de pagos cerrados	Pagos líquidos presupuestos cerrados/saldo inicial (+/- modificaciones y anulaciones) obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados	Indica los pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas en el presupuesto cerrado	0,37	0,43
Índice de realización de cobros cerrados	Cobros líquidos presupuestos cerrados/saldo inicial (+/- modificaciones y anulaciones) derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	Indica los cobros líquidos sobre derechos reconocidos netos en el presupuesto cerrado	0,54	0,39

20.- Hechos posteriores al cierre.

NO existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio.

NO existen hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de importancia tal que pueda afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

